

18/10/25

Tres detenidos por cometer al menos 38 robos en viviendas por toda la mitad norte peninsular

Resumen

En total, se estima un perjuicio económico a las víctimas de 150.000 euros

Tenían establecida su base de operaciones en la Comunidad de Madrid y desde allí se trasladaban por la geografía española asaltando varias viviendas en cada provincia y regresando después a su domicilio

Tras cometer los robos ocultaban las joyas en caletas y dobles fondos de los vehículos para evitar ser localizados si eran identificados por la Guardia Civil

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Spyhole", ha desarticulado un especializado grupo criminal que asaltaba viviendas en diferentes provincias. En total se le atribuyen al menos 38 robos y un perjuicio económico a las víctimas estimado en 150.000 euros.

El grupo criminal tenían establecida su base de operaciones en la comunidad de Madrid y desde donde se trasladaban a diferentes comunidades y tras asaltar varias viviendas en cada provincia para regresaban a su domicilio ocultando las joyas en caletas y dobles fondos de los vehículos.

La investigación arranco, cuando se tuvo conocimiento por parte de Guardia Civil de varios robos en localidades lucenses en viviendas habitadas. El trabajo de los investigadores se vio obstaculizado por diversas estrategias que el grupo empleaba para evitar la persecución policial.

Modus operandi

Asaltaban las últimas plantas de los edificios y siempre en horario diurno, fracturando el sistema de cierre de las puertas que dan acceso al interior de la vivienda y la extracción de la mirilla.

Actuaban empleando una sofisticada planificación, en la que analizaban las medidas de seguridad de las viviendas como las rutinas de sus moradores.

Durante los asaltos, los integrantes del grupo criminal ocultaban sus rostros, vestían con colores oscuros y usaban guantes. Solo se interesaban por dinero, joyas y objetos de lujo que pudieran transportar fácilmente en mochilas hasta un vehículo de apoyo que les esperaba en el exterior de las viviendas.

Una vez cometían un hecho delictivo ponían rápidamente a la venta los objetos de valor sustraídos, entre los cuales se encuentran joyas, que además de su valor económico, tenían gran valor sentimental para sus propietarios.

Planificación de los golpes

Los vehículos utilizados pertenecían a una compañía que ofrece servicios de suscripción a través de su plataforma digital, siendo la beneficiaria del contrato una segunda empresa, no directamente vinculada con la banda, lo que les daría impunidad a los autores. Debido a las investigaciones realizadas, habían cambiado de metodología usando vehículos a nombre de terceras personas.

Para comunicarse durante el transcurso de los robos, hacían uso de números de teléfonos de abonados a nombre de terceras personas vinculadas a su entorno familiar, siendo renovados frecuentemente para dificultar la investigación policial.

Explotación de la operación

Se tiene conocimiento de que la banda volvía a base tras asaltar tres viviendas en la provincia de Vizcaya, por lo que se activa un operativo policial en Briviesca (Burgos) donde se detiene a los tres integrantes de la trama y se incautan diversos objetos sustraídos, así como material utilizado para la comisión de los ilícitos.

Entre los objetos intervenidos se encuentran numerosas piezas de oro (pendientes, cordones, colgantes, pulseras, anillos, gemelos), un reloj de alta gama, monedas de colección (dos de ellas con un precio unitario de 3.500 y 2.200 euros) y dinero en efectivo procedentes de los últimos robos efectuados.

A los detenidos se les imputan los delitos de pertenencia a grupo criminal y delito continuado de robo con fuerza en el interior de viviendas habitadas. Los tres han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción nº 1 de Mondoñedo (Lugo), decretando su ingreso en prisión.